

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023		VALOR TOTAL	VALOR TOTAL + IVA
CUENTA DE AHORROS (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)			
Retiro por ventanilla otras plazas		\$ 5.798	\$ 6.900
Copia extracto en papel y digital		\$ 3.908	\$ 4.650
Consignación nacional hasta \$350.000		\$ 6.471	\$ 7.700
Consignación nacional desde \$350.001		\$ 7.983	\$ 9.500
Cobro de cheques por retiros de ahorros para sumas menores a \$9.000.000		NO SE COBRA	NO SE COBRA
Transferencia a cuentas otras entidades a través del portal web www.bancounion.com o app Banco Unión		NO SE COBRA	NO SE COBRA
Cuota de manejo Ahorra Fácil Plus mensual		\$ 2.437	\$ 2.900
CUENTA DE AHORROS CON TARJETA DÉBITO (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)			
Cuota de manejo Tarjeta Débito*		\$ 9.100	\$ 9.100
Reposición Tarjeta Débito (pérdida / robo / olvido de clave)		\$ 7.311	\$ 8.700
Retiros y consulta de saldos en cajeros Servibanca (nacionales)**		\$ 3.300	\$ 3.300
Retiros en cajeros electrónicos nacionales		\$ 6.950	\$ 6.950
Consulta de saldo cajeros electrónicos nacionales		\$ 5.100	\$ 5.100
Retiro y consulta de saldo en cajeros electrónicos internacionales		\$ 6.950	\$ 6.950
Transacción declinada nacional e internacional		NO SE COBRA	NO SE COBRA
Compras por datáfonos nacionales e internacionales		NO SE COBRA	NO SE COBRA
Cambio de clave		NO SE COBRA	NO SE COBRA
Reexpedición Tarjeta Débito (Deterioro / Mal Funcionamiento)		NO SE COBRA	NO SE COBRA
1er Retiro del mes en cajero Servibanca		NO SE COBRA	NO SE COBRA
INFORMACIÓN DE INTERÉS			
Monto máximo para retiro de ahorros TITULAR		\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
Monto máximo para retiro de ahorros AUTORIZADO		\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
Número diario límite de transacciones en cajero automático		4	4
Monto diario de retiro en cajeros (puede variar según la red)		\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Monto compras en datáfonos		\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
GIROS (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)			
Comisión Agencia			
Comisión Dinero en minutos Giros al Exterior		\$0 - \$340.000 a \$15.900 + IVA \$340.001 - \$3.400.000 a 5% + IVA \$3.400.001 - \$35.000.000 a \$169.000 + IVA	
Comisión Dinero día siguiente Giros al Exterior		\$0 - \$340.000 a \$9.900 + IVA \$340.001 - \$3.400.000 a 3% + IVA \$3.400.001 - \$35.000.000 a \$139.000 + IVA	
Comisión canales digitales			
App Western Union / Portal www.bancounion.com / Portal www.westernunion.com		\$0 - \$340.000 a \$ 6.900 + IVA \$340.001 - \$500.000 a \$16.900 + IVA \$500.001 - \$1.700.000 a \$20.900 + IVA \$1.700.001 - \$3.400.000 a \$36.900 + IVA \$3.400.001 en adelante a \$40.900 + IVA	
Comisión envío directo a cuenta		\$0 - \$340.000 a \$ 10.900 + IVA \$340.001 - \$500.000 a \$20.900 + IVA \$500.001 - \$1.700.000 a \$30.900 + IVA \$1.700.001 - \$3.400.000 a \$40.900 + IVA \$3.400.001 en adelante a \$45.900 + IVA	
Todas las tarifas son grabadas con el impuesto del 4 X 1000 del valor del Giro			
TARJETA DE CRÉDITO BANCO UNIÓN MasterCard (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)			
Cuota de manejo***		\$ 24.700	\$ 24.700
Avances en efectivo en cajeros automáticos en Colombia****		\$ 5.756	\$ 6.850
Transacciones Internacionales en cajeros automáticos		\$ 14.832	\$ 17.650
Seguro de vida deudores (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023) *****	\$1.500 por millón		\$1500 por millón
Reposición por robo, copia de extracto, paz y salvo.		NO SE COBRA	NO SE COBRA
CUPO CRÉDITO ROTATIVO (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)			
Cuota de manejo***		\$ 20.756	\$ 24.700
Utilizaciones en efectivo en cajas de Banco Unión		\$ 4.202	\$ 5.000
Utilización a través de ACH		\$ 8.403	\$ 10.000
Expedición de Certificaciones (por solicitud del cliente)		\$ 12.143	\$ 14.450
Copia de Extracto y paz y salvo (La primera vez)		NO SE COBRA	NO SE COBRA
Seguro de vida de deudores (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023) *****	\$1.500 por millón		\$1500 por millón
Seguro de vida adicional por \$1.000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023)		\$ 1.200	\$ 1.200
Seguro de vida adicional por \$3.000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023)		\$ 3.600	\$ 3.600
Seguro de vida adicional por \$5.000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023)		\$ 6.000	\$ 6.000
Seguro de vida adicional por \$10.000.000 (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023)		\$ 12.000	\$ 12.000
PORTAFOLIO DE CRÉDITOS - OTRAS TARIFAS			
Cuota de Compromiso CrediOro		2,10%	2,5%
Utilización CrediOro (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)		\$ 3.697	\$ 4.400
Utilización ACH CrediOro (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)		\$ 8.235	\$ 9.800
Impuesto del 4 X 1000 sobre el valor a desembolsar		\$ 0	\$ 0
Certificaciones (La primera no se cobra, la segunda se cobra)		\$ 2.940	\$ 3.500
Levantamiento de prenda Confecámaras HQ-RUNT		\$20.300*****	\$ 22.390
Pago por QR (Vigencia a partir de 15 Abril de 2024)		\$ 0	\$ 0
Gastos de Registro por gestión de cobranzas		Según tabla de rangos autorizada por Confecámaras – HQ_RUNT	
TARIFAS GASTO DE COBRANZA (Vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023)			
Crédito de Vehículo con mora entre 14 y 30 días		\$ 24.250	\$ 28.857
Crédito de Vehículo con mora entre 31 y 60 días		\$ 40.416	\$ 48.096
Crédito de Vehículo con mora entre 61 y 90 días		\$ 48.500	\$ 57.715
Crédito de Consumo, Cupo Rotativo y Tarjeta de Crédito con mora entre 14 y 30 días		\$ 11.327	\$ 13.479
Crédito de Consumo, Cupo Rotativo y Tarjeta de Crédito con mora entre 31 y 60 días		\$ 18.862	\$ 22.446
Crédito de Consumo, Cupo Rotativo y Tarjeta de Crédito con mora entre 61 y 90 días		\$ 24.250	\$ 28.857
Para ampliar información sobre la gestión de Cobranzas ingresa a www.bancounion.com			
PÓLIZAS SEGURO DE VIDA DEUDORES			
CrediOro (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023) *****		\$ 1.500 x millón	\$1500 x millón
Crédito de Consumo - Cupo Crédito Rotativo - Vehículos - Leasing (Vigencia a partir del 1 de abril de 2023) *****		\$ 1.500 x millón	\$1500 x millón
Vivienda: Hipotecaria y Leasing Habitacional (Vigente a partir de 01 de diciembre del 2023) *****		\$ 227,99 x millón	\$ 227,99 x millón
Libranza Directa (vigente a partir de 01 de abril de 2023) *****		\$ 2.000 x millón	\$2000 x millón
PÓLIZA INMUEBLES (INCENDIO Y TERREMOTO)			
Vivienda Hipotecario y Leasing Habitacional (Vigente a partir de 01 de marzo de 2024) *****		\$ 134,65 x millón	\$ 134,65 x millón
SERVICIO DE RECAUDO DE PRIMAS DE SEGUROS			
Cupos rotativos, CrediOro, Libre inversión, Vehículo, Tarjeta de Crédito. *****		\$5.000 más IVA	
Libranzas *****		\$30.000 más IVA	
Seguro de vida voluntario Cupo Rotativo *****		\$5.000 más IVA	
Vivienda Hipotecario y Leasing Habitacional (Vida deudor e incendio y terremoto) *****		\$9.800 más IVA	
PAQUETE DE SERVICIOS SIN COSTO ADICIONAL POR CUOTA DE MANEJO (LEY 2009 DE 2019)			
Cuenta Ahorra Fácil Plus		Tarjeta Débito	
Retiro por ventanilla en oficina distinta a la de radicación	NO SE COBRA *****	Consultas en red propia de oficinas	NO SE COBRA*****
Certificación bancaria	NO SE COBRA *****	Certificación Bancaria	NO SE COBRA*****
Copia de extracto en papel	NO SE COBRA *****	Copia de extracto en papel y por internet	NO SE COBRA*****
		Avance en Oficina	NO SE COBRA*****
		Reposición por deterioro o daño (no aplica en caso de hurto)	NO SE COBRA*****

(*) Sólo se cobra cuota de manejo el mes que se utiliza la tarjeta. (**) Las transacciones declinadas incluyen Pin inválido, excede tope máximo de retiro, fondos insuficientes y selección errada del tipo de cuenta. (***) Se cobra cuota de manejo si tiene saldo y/o se utiliza. (****) Tarifa preliminar a partir de diciembre del año 2023, con vigencia el 2 de enero del año 2024. (*****) Seguro de vida deudores diferentes a hipotecario, Seguros Bolívar S.A.; Seguro de vida deudores hipotecario, AXA Colpatría Seguros S.A. Sobre el valor inicial del crédito y para la tarjeta de crédito sobre el saldo. (*****) Seguro Incendio y Terremoto Aseguradora BBVA Seguros Colombia S.A. Sobre el valor asegurado del inmueble. (*****) La base del IVA son \$12.000 que corresponde al valor de Confecámaras. (*****) Este valor será asumido por la aseguradora por sus propios recursos y en ningún evento se trasladará dicho costo al deudor de BANCO UNIÓN S.A. (*****) El valor del paquete de servicios sin costo adicional estará vigente de manera indefinida y cualquier actualización será notificada.